Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN
OFICIAL DE GOBIERNO EN LA CIUDAD
AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

085

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de agosto del 2022.

VISTO, el Expediente Electrónico Nº MJG-E-6433-2022, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el VISTO se tramita la reparación del Vehículo Oficial marca Volkswagen Vento 2.5 Dominio LJA 165, a cargo de la Secretaría de Representación Oficial de Gobierno en Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que en este sentido, la reparación fue solicitada con carácter de urgencia por parte de la Secretaria de Representación Oficial, en virtud de que el vehículo que se pretende reparar se encuentra afectado al traslado del Sr. Gobernador y funcionarios.

Que en virtud de ello, se inició el procedimiento de Contratación Directa por Adjudicación Simple para cubrir la urgencia.

Que al respecto se ha expedido Informe Legal Dep. A.J-S.R.O.G.C.B.A (M.J.G) N° 21/22 en el que constan las razones de emergencia de dicha contratación.

Que en este contexto, se presentó la oferta de Espasa S.A C.U.I.T N° 30-65927696-4 la cual cumple con los requisitos formales y técnicos solicitados en la presente Contratación Directa.

Que conforme a lo expuesto, corresponde aprobar la adjudicación de la Compra Directa N° 183/2022 a favor de la firma Espasa S.A C.U.I.T N° 30-65927696-4, en los renglones N° 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12 y 13, por la suma total de PESOS SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 00/100 CENTAVOS ($ 634.985,00.-)

Que el gasto que demande el cumplimiento del presente acto será imputado y solventado a través de Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Ley Provincia N° 1015, Título I, Capitulo II, articulo 18, Inciso b); N° 1399, N° 1301 y su modificatoria; el Decreto Provincial N° 674/11, N° 05/22 Anexo I y N° 2840/21 y Resoluciones

///...2

M.J.G.
V.M
D.R.Z.

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN
OFICIAL DE GOBIERNO EN LA CIUDAD
AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

.../// 2

O.P.C N° 17/2021 Anexo I, Capítulo I, Inciso b) Adjudicación Simple; N° 18/21 y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto en Decreto Provincial N° 935/21.

Por ello:

EL SECRETARIO DE REPRESENTACIÓN OFICIAL DE
GOBIERNO EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 183/2022, que tramita la reparación del Vehículo Oficial marca Volkswagen Vento 2.5 Dominio LJA 165 a cargo de la Secretaría de Representación Oficial de Gobierno en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la firma Espasa S.A C.U.I.T N° 30-65927696-4, en los renglones N° 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12 y 13, por la suma total de PESOS SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 00/100 CENTAVOS ($ 634.985,00.-). Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°. – Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera de la Secretaría de Representación Oficial de Gobierno en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°. - Imputar el gasto que demande el cumplimiento a las U.G.G 0418UG, U.G.C UC0418, Clasificación 20000 y 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTICULO 4°. – Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.R.O.G.C.A.B.A – M.J.G. N° **085** /2022.-

M.J.G.
V.M
D.R.Z.

Lic. MAXIMILIANO D'ALESSIO
SECRETARIO DE REPRESENTACION
OFICIAL DEL GOBIERNO EN LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES